Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 28 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Sandra Yolima Velasco Martínez

Cédula de ciudadanía No. 1.098.762.545 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Abogada

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 1 del mes de Marzo del año 2018

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 6621 del libro 20-P
refrendado en Bucaramanga el 1 de Marzo de 2018

13413